



## Consejo de Seguridad

Distr. general  
30 de agosto de 2007  
Español  
Original: inglés

### **Informe del Secretario General sobre los niños y los conflictos armados en Côte d'Ivoire**

#### *Resumen*

El presente informe, preparado de conformidad con las disposiciones de la resolución 1612 (2005) del Consejo de Seguridad, se presenta al Consejo como segundo informe sobre los niños y los conflictos armados en Côte d'Ivoire. Abarca el período comprendido entre octubre de 2006 y septiembre de 2007 y complementa mi primer informe (S/2006/835) y las conclusiones y recomendaciones consiguientes del Grupo de Trabajo sobre los niños y los conflictos armados (S/AC.51/2007/7).

En el informe se destaca que la situación de inseguridad imperante en Côte d'Ivoire y el colapso general del orden público y de la administración de justicia, han propiciado un contexto social en el que se violan los derechos más básicos de los niños y se registra un nivel alarmante de violencia contra los niños en la comunidad. En el informe también se señala que hay una cultura persistente de impunidad de los delitos contra los niños. De las seis categorías de violaciones graves examinadas en el presente informe, son particularmente inquietantes la violación y otros actos de violencia sexual de que son víctimas los niños. En el informe se pone de relieve la obligación de las partes en el conflicto en Côte d'Ivoire de abordar el problema de las violaciones en el contexto de sus responsabilidades de mantener la seguridad en los territorios bajo su control.

En el informe se reconoce que se han logrado progresos considerables tanto en el proceso de diálogo con las partes en el conflicto como en la ejecución por esas partes de los planes de acción para poner fin a la vinculación de los niños con sus fuerzas armadas. También se ofrece información actualizada sobre los progresos logrados en el fortalecimiento del sistema de vigilancia y presentación de informes sobre las violaciones y se ofrecen ejemplos de respuestas programáticas a las violaciones. En el informe se formulan varias recomendaciones, entre ellas recomendaciones para que se examinen sistemáticamente las cuestiones relativas a los niños en todo el proceso de aplicación del Acuerdo de Paz de Uagadugú y en las etapas de recuperación y reconstrucción posteriores al conflicto. También se recomienda que se prepare un plan nacional de acción para hacer frente al problema de la violencia sexual contra los niños y que las autoridades competentes procedan con mayor empeño y energía a eliminar la impunidad de los delitos cometidos contra los niños mediante la investigación rigurosa y sin demora y el enjuiciamiento de los responsables.



## **I. Introducción**

1. El presente informe, preparado de conformidad con la resolución 1612 (2005) del Consejo de Seguridad, abarca el período comprendido entre octubre de 2006 y septiembre de 2007 y complementa mi primer informe sobre la situación de los niños y los conflictos armados en Côte d'Ivoire (S/2006/835) y las conclusiones y recomendaciones consiguientes del Grupo de Trabajo sobre los niños y los conflictos armados (S/AC.51/2007/7). El informe se centra en seis categorías de violaciones graves contra los niños: a) el reclutamiento y la utilización de niños en fuerzas y grupos armados; b) la violación y otros actos de violencia sexual cometidos contra los niños; c) la matanza y la mutilación de niños; d) el secuestro de niños; e) los ataques contra escuelas y hospitales; y f) la denegación del acceso de la asistencia humanitaria a los niños. Se señalan los progresos alcanzados en el diálogo con las partes en el conflicto respecto de la plena ejecución de los planes de acción para poner fin a la utilización de los niños en fuerzas y grupos armados. También se facilita información actualizada sobre los progresos logrados en el fortalecimiento del sistema de vigilancia y presentación de informes y se ofrecen ejemplos de las respuestas programáticas de apoyo a los niños afectados por las violaciones en Côte d'Ivoire.

## **II. Evolución de la situación política, militar y social en Côte d'Ivoire**

2. En diciembre de 2006, el Presidente Laurent Gbagbo, Jefe de Estado de Côte d'Ivoire, hizo un llamamiento público al diálogo político con los dirigentes de las Forces nouvelles a fin de resolver el conflicto que comenzó en septiembre de 2002. La aceptación del diálogo por el Secretario General de las Forces nouvelles, Guillaume Soro, llevó a la firma, el 4 de marzo de 2007, del Acuerdo de Paz de Uagadugú. El Acuerdo, que ha dado un nuevo impulso al proceso de paz, tiene por objeto resolver el conflicto mediante la fusión de las Forces nouvelles y las fuerzas nacionales de defensa y seguridad y con un centro de mando integrado, y reemplazar la "zona de confianza" por una "línea verde" con puestos de observación de las Naciones Unidas, cuyo número se irá reduciendo progresivamente. El Acuerdo también prevé el restablecimiento de la administración del Estado en todo el país, el desmantelamiento de las milicias, el desarme de los combatientes y su incorporación en programas de servicio público, y el establecimiento de nuevos arreglos institucionales para llevar a cabo esas tareas, incluido un nuevo gobierno de transición. Se prevé que la aplicación del Acuerdo será total a más tardar el 4 de enero de 2008, tras lo cual se organizarán las elecciones presidenciales. En virtud de un acuerdo suplementario firmado el 26 de marzo de 2007, el Presidente Gbagbo nombró nuevo Primer Ministro a Guillaume Soro, que permanecerá en el cargo hasta la celebración de las elecciones presidenciales. Sin embargo, en el Acuerdo de Paz de Uagadugú no se establece un calendario para las elecciones.

3. Lamentablemente, ha habido varios reveses en la aplicación del Acuerdo de Paz de Uagadugú, entre ellos el intento de asesinato del Primer Ministro Soro en Bouaké el 29 de junio de 2007, retrasos en el proceso de emisión de documentos de identidad y en el programa de desarme, desmovilización y reintegración, una división creciente en el seno de los principales partidos de la oposición, un clima de hostilidad hacia las fuerzas imparciales, el restablecimiento ineficaz de la

administración, especialmente de los prefectos y magistrados, y el incumplimiento de los plazos establecidos en el Acuerdo. Las tensiones no resueltas entre las comunidades, especialmente en la zona occidental del país, agravadas por los conflictos sobre la tierra y las distintas filiaciones políticas, siguen siendo motivo de gran preocupación. Las tensiones han provocado un desplazamiento masivo de comunidades, incluido un gran número de niños.

4. Como se indica en mi primer informe sobre los niños y los conflictos armados en Côte d'Ivoire (S/2006/835), los niños se encuentran entre los que siguen sufriendo la carga de la crisis política del país. Han resultado profundamente afectados por la destrucción y el deterioro de la infraestructura y los servicios, agravados por la pobreza, la inseguridad y la falta de financiación y de trabajadores calificados para la prestación de servicios fundamentales. Muchos niños perdieron la vida a consecuencia del grave deterioro de los servicios de salud en la mayor parte del país. En definitiva, la pronta solución del conflicto es decisiva para asegurar el bienestar de los niños de Côte d'Ivoire.

5. Aunque en el Acuerdo de Paz de Uagadugú no se hace referencia directa a los niños ni a la protección de los civiles, las Naciones Unidas deben tratar que las cuestiones relativas a los niños se tengan plenamente en cuenta en todo el proceso de paz y en las etapas de recuperación y reconstrucción posteriores al conflicto, como solicitó explícitamente el Consejo de Seguridad en su resolución 1765 (2007) sobre Côte d'Ivoire y en sus resoluciones 1460 (2003) y 1539 (2004) sobre los niños y los conflictos armados.

6. Además de las seis categorías de violaciones graves que se examinan en particular en el presente informe, hay muchos otros problemas que dificultan el disfrute de los derechos del niño en un contexto más amplio, como la falta de acceso a la educación para aproximadamente 700.000 niños, el creciente número de casos de enfermedades infecciosas, como las infecciones respiratorias agudas, la diarrea, la malaria, la malnutrición, el VIH/SIDA, y el consiguiente elevado número de niños huérfanos.

### **III. Incidentes y tendencias de violaciones graves**

7. Tras el estallido del conflicto en 2002 hubo dos semanas de lucha sostenida entre las fuerzas rebeldes y las tropas del Gobierno, a consecuencia de la cual muchos niños murieron o resultaron mutilados o quedaron huérfanos. En noviembre de 2004 también hubo algunos días de lucha intensa entre las partes. La situación en Côte d'Ivoire desde 2002 ha estado caracterizada principalmente por brotes esporádicos de violencia entre las comunidades, especialmente en la zona occidental del país, motivados principalmente por los conflictos sobre la tierra y las distintas filiaciones políticas. La situación de inseguridad imperante desde 2002, el colapso general del orden público en todo el país y la falta de un sistema de administración de justicia, especialmente en la zona septentrional, han propiciado un contexto social en que se violan los derechos más básicos de los niños y se registra un nivel alarmante de violencia contra los niños en las comunidades. También sigue habiendo un clima de impunidad, especialmente cuando se trata de delitos cometidos contra los niños.

8. Durante el período que abarca el informe aumentó considerablemente el número de casos de violación denunciados y disminuyó el de asesinatos y

secuestros. No hubo denuncias confirmadas de ataques contra escuelas u hospitales ni de denegaciones por parte de grupos armados del acceso de la asistencia humanitaria a los niños. Los delitos contra los niños, especialmente las violaciones, los asesinatos y los secuestros son cometidos generalmente por delincuentes civiles, entre los que también pueden encontrarse algunos elementos descontrolados de los grupos armados que tratan de aprovecharse del clima de inseguridad y de la falta de orden público. Tampoco ha habido denuncias confirmadas de violaciones cometidas por las fuerzas y los grupos armados mencionados en mi informe anterior.

9. Aunque las violaciones graves que se describen más adelante se cometieron predominantemente en el contexto de la violencia a nivel de las comunidades y de la situación general de inseguridad en Côte d'Ivoire tras las semanas de lucha de 2002, las partes en el conflicto en el país siguen teniendo la obligación de hacer frente a las violaciones en el contexto de su responsabilidad de mantener la seguridad en los territorios bajo su control.

10. Los incidentes concretos que se mencionan más adelante son ejemplos del carácter y la tendencia de las violaciones contra los niños en Côte d'Ivoire.

#### **A. Reclutamiento y utilización de niños en fuerzas y grupos armados**

11. Durante el período que abarca el informe, no hubo pruebas de que los grupos armados hubiesen reclutado activamente y utilizado a niños. El diálogo periódico con las partes en el conflicto y la progresiva estabilización de la situación política y militar han llevado a una disminución constante de la vinculación de los niños con fuerzas y grupos armados. También cabe señalar que las Naciones Unidas han podido llevar a cabo con regularidad su labor de vigilancia y verificación del cumplimiento de los compromisos asumidos en los planes de acción.

#### **B. Violencia sexual**

12. Aunque la mayor parte de los incidentes de violencia sexual más graves se registraron durante los enfrentamientos de 2002 y 2004, se cometen con frecuencia alarmante violaciones y otros actos graves de violencia sexual contra los niños, especialmente contra las niñas. Las violaciones de este tipo se registran en todo el país.

13. Pese a las recomendaciones que dirigí al Gobierno y a las Forces nouvelles en mi informe anterior que se efectuara una investigación rigurosa y sin demora de esos incidentes y se enjuiciara a los responsables, todavía se necesita más empeño y acción para acabar con la cultura de impunidad de esos delitos. En las zonas controladas por las Forces nouvelles, en que el sistema de administración de justicia lleva sin funcionar desde 2002, no ha habido ningún juicio por violación. Mientras tanto, en las zonas controladas por el Gobierno, sólo unos pocos casos de los que se denuncian a la policía llegan a los tribunales, debido principalmente a la falta de investigación rápida y exhaustiva. Además, la falta de conocimientos sobre sus propios derechos y el temor a la estigmatización y la discriminación sociales, y a las represalias de los autores de los delitos, suelen hacer que las víctimas y sus familias no lleven los casos a la justicia.

14. En los ejemplos que se exponen a continuación se reflejan el carácter y las tendencias de la violencia sexual:

a) El 28 de octubre de 2006 una niña de 13 años fue presuntamente secuestrada y violada por un hombre en la aldea de Béoué, en Bongolo. La gendarmería de Douékoué fue informada del asunto para que lo investigara, pero no se ha adoptado ninguna medida al respecto;

b) Según se informó, en la noche del 20 de diciembre de 2006, una joven de 16 años fue violada por dos hombres armados en la aldea de Aoki Ndenou, cerca de la zona de confianza; no se identificó a los agresores;

c) Según se informó, en diciembre de 2006 dos jóvenes fueron violadas por una persona no identificada en una zona rural próxima a Bouaké. En el mismo mes se informó de un caso similar en Man. Nunca se identificó a los presuntos agresores;

d) El 12 de enero de 2007, una joven de 16 años fue presuntamente violada en Bouaké por una persona no identificada que le puso una cuerda alrededor del cuello y le dejó cicatrices;

e) El 14 de junio de 2007, una joven de 16 años fue presuntamente violada por cuatro hombres en Port-Bouet, en Abidján. No se identificó a los agresores. Los padres de la joven denunciaron el incidente en el cuartel de policía de Port-Bouet para que se investigara.

### **C. Asesinato y mutilación de niños**

15. Aunque ha habido una disminución del número de casos de asesinato de que se ha informado, los niños siguen perdiendo la vida como consecuencia directa del clima de gran inseguridad y el colapso del orden público y de las instituciones. La amenaza más inmediata a la vida de los niños siguen siendo las tensiones y la violencia entre las comunidades, ya que los niños suelen verse atrapados en los enfrentamientos. Muchos de los asesinatos no se investigan y rara vez se identifica a los autores. Los asesinatos también suelen estar vinculados con otras vejaciones, como la violación.

16. En los casos que se exponen a continuación se reflejan el carácter y las tendencias del asesinato de niños:

a) El 21 de noviembre de 2006 se encontró el cadáver de una joven de 17 años en las inmediaciones de Bouaké con indicios de que había sido violada. No se conoce la identidad del autor o autores;

b) Según se informó, el 20 de mayo de 2007 una joven de 17 años fue asesinada en Yamoussoukro. Se detuvo a un sospechoso que fue acusado y el caso está en espera de juicio.

### **D. Secuestro de niños**

17. El secuestro de niños suele estar vinculado con la trata y la prostitución forzada. Debido a la situación de inseguridad imperante en todo el país, y en particular a la falta de un sistema de administración de justicia en la zona septentrional, los autores de este tipo de delitos suelen quedar impunes.

Es fundamental que el Gobierno de Côte d'Ivoire aplique el acuerdo multilateral contra la trata de niños, que fue firmado por 10 países de la subregión en julio de 2005. La aplicación del acuerdo contribuiría a reducir el número de casos de secuestro con fines de trabajo infantil y otras formas de explotación.

18. En los casos que se exponen a continuación se reflejan las tendencias del secuestro de niños:

a) El 1º de diciembre de 2006, la policía confirmó la desaparición de tres niños en Bouaké, uno de 9 años, que había sido secuestrado, y otros dos, de 5 y 8 años, que llevaban desaparecidos desde septiembre de 2006. Una delegación de madres se reunió después con el Jefe de Gabinete del Secretario General de las Forces nouvelles para expresar su preocupación por las denuncias de secuestros en las zonas bajo su control. En respuesta, las Forces nouvelles hicieron un llamamiento por televisión en que deploraban el secuestro de niños y solicitaban que cualquiera que tuviera alguna información pertinente la comunicase a las autoridades;

b) Según se informó, el 9 de abril de 2007 una niña de 11 años fue secuestrada en Koumassi, en Abidján. Cinco días después, la madre de la niña recibió una llamada telefónica anónima en la que se confirmaba el secuestro. Se denunció el caso a la policía de Youpougon para que lo investigara;

c) El 8 de mayo de 2007 se informó en Odienné del presunto secuestro de dos niños, de 4 y 8 años de edad. La información sobre el caso fue difundida por la radio local y más tarde los niños fueron encontrados y devueltos a sus familias.

#### **E. Ataques contra escuelas u hospitales**

19. Durante el período sobre el que se informa no hubo ningún informe confirmado de que las partes en el conflicto o los grupos armados hubiesen llevado a cabo ataques contra escuelas u hospitales.

#### **F. Denegación del acceso de la asistencia humanitaria**

20. Durante el período que se examina no hubo denegación sistemática por las partes en el conflicto del acceso de la asistencia humanitaria a los niños.

### **IV. Seguimiento de las recomendaciones, el diálogo y la ejecución de los planes de acción**

21. La Operación de las Naciones Unidas en Côte d'Ivoire (ONUCI), el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) y otros miembros del equipo de las Naciones Unidas en el país siguen colaborando en la aplicación de las principales recomendaciones de mi primer informe sobre la situación de los niños y los conflictos armados en Côte d'Ivoire (S/2006/835), y de las conclusiones y recomendaciones consiguientes del Grupo de Trabajo sobre los niños y los conflictos armados (S/AC.51/2007/7). A ese respecto, se han logrado progresos considerables, mediante el diálogo con las partes en el conflicto, en la preparación y ejecución de planes de acción para poner fin al reclutamiento y a la utilización de

niños en fuerzas y grupos armados, como solicitó el Consejo de Seguridad en sus resoluciones 1539 (2004) y 1612 (2005) sobre los niños y los conflictos armados. En esos planes de acción se prevé la identificación de los niños afectados y su acogida por organismos de protección de la infancia, medidas para prevenir nuevos reclutamientos y vinculaciones, y disposiciones para que las Naciones Unidas tengan acceso y puedan vigilar y verificar el cumplimiento.

22. Las Naciones Unidas han trabajado en estrecha colaboración con contrapartes nacionales, especialmente con el programa nacional de desarme, desmovilización y reintegración (que en junio de 2007 pasó a denominarse Programa nacional de reintegración y rehabilitación a nivel de las comunidades), en la identificación y reintegración de los niños vinculados con fuerzas y grupos armados.

## **A. Diálogo con milicias**

23. En mi sexto informe al Consejo de Seguridad sobre los niños y los conflictos armados (A/61/529-S/2006/826 y Corr.1) enumeré los cuatro grupos de milicias principales existentes en la parte occidental de Côte d'Ivoire que utilizaban niños, a saber, el Front pour la libération du grand ouest (FLGO), el Mouvement Ivoirien de Libération de l'Ouest de la Côte d'Ivoire (MILOCI), la Alliance patriotique du Peuple Wé (AP-WÉ), y la Union patriotique de résistance du Grand Ouest (UPRGO). En septiembre de 2006, tras un proceso de diálogo con las Naciones Unidas, estos grupos presentaron oficialmente a mi Representante Especial para Côte d'Ivoire los planes de acción para poner fin a la vinculación de los niños con sus fuerzas.

24. Desde entonces, la ONUCI, el UNICEF y el programa nacional de desarme, desmovilización y reintegración han estado colaborado estrechamente con esos grupos para el cumplimiento de los compromisos en el marco de los planes de acción. En enero de 2007, el asesor de protección de menores de la ONUCI celebró una reunión en Abidján con las milicias, auspiciada por los representantes del programa nacional, para acordar las modalidades de ejecución, incluida la designación por las milicias de coordinadores para apoyar el proceso. En las reuniones posteriores que se celebraron conjuntamente con el UNICEF, los dirigentes de los grupos confirmaron de nuevo sus compromisos y señalaron el apoyo técnico que necesitaban para poder cumplir plenamente sus obligaciones.

25. En abril de 2007, los coordinadores designados de las milicias, en colaboración con el programa nacional de desarme, desmovilización y reintegración y el UNICEF, iniciaron el proceso de identificación de los niños vinculados con sus fuerzas en Guiglo, Toulépleu, Bloléquin, Tai, Zagné, Duékoué y Bangolo. El proceso, que duró 10 días llevó a la inscripción de 204 niños, incluidas 84 niñas, que ahora reciben asistencia por conducto de programas del UNICEF. Las Naciones Unidas se encargan de la vigilancia y verificación del cumplimiento.

26. Ha habido problemas concretos en este proceso con las milicias, derivados principalmente del hecho de que los niños combatientes y vinculados con fuerzas no siempre están concentrados en campamentos militares, sino que suelen estar dispersos y hacer su vida cotidiana dentro de sus comunidades y con sus familias. Esta peculiaridad ha hecho que la identificación y reintegración de los niños sea un proceso técnicamente complejo y que requiere considerables recursos.

## **B. Diálogo con las Fuerzas de Defensa y Seguridad de las Forces nouvelles (antes “Fuerzas Armadas de las Forces nouvelles”)**

27. El 20 de diciembre de 2006, el asesor de protección de menores de la ONUCI celebró una reunión en Bouaké con los dirigentes de las Fuerzas de Defensa y Seguridad de las Forces nouvelles para transmitir mi informe anual sobre los niños y los conflictos armados, incluida la lista de las partes infractoras (A/61/529-S/2006/826 y Corr.1), y mi primer informe sobre la situación de los niños y los conflictos armados en Côte d’Ivoire (S/2006/835) y las conclusiones y recomendaciones consiguientes del Consejo de Seguridad.

28. Los dirigentes de las Fuerzas de Defensa y Seguridad de las Forces nouvelles objetaron que se siguiera incluyendo al grupo en la lista de las partes infractoras, y sostuvieron que se habían esforzado por cumplir la resolución 1612 (2005) del Consejo de Seguridad, incluida la preparación de un plan de acción para poner fin a la vinculación de los niños con sus fuerzas. Los dirigentes también reiteraron su afirmación de que no tienen una política de reclutamiento de niños, aunque podía haber algunos niños en sus campamentos militares donde quizá interactuaban con combatientes, si bien iban en busca de asistencia básica, como alimentos. Los dirigentes renovaron su compromiso con el pleno cumplimiento de los compromisos en el marco del plan de acción, que se acordó con las Naciones Unidas y se envió a mi Representante Especial para Côte d’Ivoire en noviembre de 2005.

29. El 26 de enero de 2007, las Fuerzas de Defensa y Seguridad de las Forces nouvelles presentaron una carta al UNICEF en la que solicitaban apoyo para completar la ejecución del plan de acción. A raíz de esa solicitud, el 15 de marzo de 2007 se firmó un acuerdo entre el programa nacional de desarme, desmovilización y reintegración y el UNICEF, en virtud del cual el UNICEF prestaría apoyo logístico para facilitar la identificación y desmovilización de todos los niños que siguieran aún vinculados con las Fuerzas de Defensa y Seguridad de las Forces nouvelles. En junio de 2007, el UNICEF entregó al programa nacional el apoyo que había solicitado, incluidas 10 motocicletas para que los coordinadores de las Fuerzas de Defensa y Seguridad de las Forces nouvelles encargados de la protección de los niños pudieran viajar a las distintas zonas militares e identificar a los niños restantes. De conformidad con el plan de acción, las funciones de los coordinadores designados consisten en: a) la capacitación del personal de mando y la tropa respecto de la protección y los derechos de los niños, especialmente en relación con el reclutamiento y la utilización de niños, de conformidad con los principios y directrices sobre la protección y reintegración de los niños vinculados con fuerzas y grupos armados (Principios de París); b) la identificación de todos los niños vinculados con las Fuerzas de Defensa y Seguridad de las Forces nouvelles; y c) la entrega de todos los niños identificados al UNICEF.

30. El 14 de agosto de 2007, el jefe de las Fuerzas de Defensa y Seguridad de las Forces nouvelles presentó a mi Representante Especial para Côte d’Ivoire un informe sobre los progresos realizados en la aplicación y finalización del plan de acción. En la fase final de ejecución, se identificó a 85 niños, incluidas 27 niñas. Se prevé que estos niños serán entregados al UNICEF a finales de agosto. Además, 1.200 niños ya están amparados por los programas de reintegración del UNICEF. Las Naciones Unidas siguen verificando el cumplimiento y llevando a cabo una



vigilancia periódica de las zonas militares controladas por las Fuerzas de Defensa y Seguridad de las Forces nouvelles.

31. A petición del UNICEF, los coordinadores de las Fuerzas de Defensa y Seguridad de las Forces nouvelles también han identificado a otros niños vulnerables, como los niños de la calle y los huérfanos, en zonas que están bajo su control. En total, se han identificado 325 niños de la calle, incluidas 131 niñas, y 30 huérfanos, para que reciban asistencia en el marco de los programas del UNICEF. Las Fuerzas de Defensa y Seguridad de las Forces nouvelles también han propuesto la organización de sesiones de trabajo sobre la cuestión de la protección de los niños con la comunidad de asistencia humanitaria para ocuparse mejor de la situación de los niños en las zonas bajo su control.

#### **Solución del problema de la detención de niños en zonas controladas por las Forces nouvelles**

32. Como se señala en mi anterior informe sobre la situación de los niños y los conflictos armados en Côte d'Ivoire (S/2006/835), la falta de un sistema de administración de justicia en las zonas controladas por las Forces nouvelles sigue siendo motivo de gran preocupación. En marzo de 2005, la ONUCI entabló un diálogo con los dirigentes de las Fuerzas de Defensa y Seguridad de las Forces nouvelles con el objeto de lograr que no se mantuviera detenidos a niños por períodos largos debido a la falta de un sistema de administración de justicia. En respuesta, los dirigentes emitieron una orden del mando central, a todos los oficiales militares y policiales de las Forces nouvelles para que se pusiera fin a la detención de niños en las zonas bajo su control, a la espera de que se volviera a establecer un sistema de administración de justicia. Desde mi último informe, esta orden se ha ejecutado satisfactoriamente, y las Naciones Unidas han llevado a cabo una vigilancia periódica de las cárceles y los centros de detención en las zonas que se encontraban bajo el control de las Forces nouvelles para verificar que no hubiera ningún niño encarcelado. Las Naciones Unidas también han seguido dando amplia difusión a la orden del mando central.

### **C. Experiencia adquirida en el diálogo sobre los planes de acción**

33. Se está llevando a cabo un examen para determinar algunas de las principales experiencias adquiridas en el proceso de diálogo con las partes en el conflicto en Côte d'Ivoire y la medida en que se han utilizado como instrumentos en ese proceso la resolución 1612 (2005) del Consejo de Seguridad y el informe anual del Secretario General sobre los niños y los conflictos armados.

34. Se está preparando más información a ese respecto, incluido un análisis de los siguientes aspectos fundamentales:

a) El suministro de información a las partes en un conflicto y a las entidades pertinentes del sistema de las Naciones Unidas y a otros agentes encargados de la protección de los niños sobre las resoluciones, conclusiones y recomendaciones del Consejo de Seguridad;

b) La complementariedad, coordinación y división de las tareas entre las entidades de las Naciones Unidas para que la vigilancia, la presentación de informes

y el diálogo con las partes en un conflicto respecto de las violaciones no pongan en peligro los programas en curso para los niños;

c) La identificación de interlocutores fiables dentro de los grupos armados que tengan la autoridad necesaria para participar en diálogos y ejecutar planes de acción;

d) La adopción de las medidas necesarias para que se disponga de recursos cuando se necesitan y para que haya arreglos institucionales establecidos que puedan acoger a los niños a medida que se vayan ejecutando los planes de acción.

## **V. Fortalecimiento del mecanismo de vigilancia y presentación de informes y de la capacitación en materia de protección de la infancia**

35. El Equipo Nacional de Tareas de Supervisión y Presentación de Informes, copresidido por el Representante Especial Adjunto del Secretario General y el representante del UNICEF en el país, e integrado por todos los miembros pertinentes del equipo de las Naciones Unidas en el país, ha estado en pleno funcionamiento desde septiembre de 2006 para apoyar la aplicación de la resolución 1612 (2005) del Consejo de Seguridad. La capacidad de la ONUCI para la protección de la infancia se ha visto fortalecida con la aprobación de 14 puestos adicionales de personal de protección de la infancia que se encargará de la vigilancia y capacitación del personal de mantenimiento de la paz y de la presentación de informes conexos. La Sección de Protección del Niño de la ONUCI funciona ahora en siete lugares del país, a saber, Abidján, Bouaké, Odienné, Korhogo, Bondoukou, Duékoué y San-Pédro.

36. La Sección de Protección del Niño trabaja en estrecha colaboración con la Sección de Derechos Humanos de la misión, los observadores militares y otro personal de mantenimiento de la paz, así como con organismos de las Naciones Unidas y otros asociados encargados de la protección de los niños, para vigilar sistemáticamente la situación de las violaciones contra los niños y realizar una labor de concienciación y de fomento de la capacidad a nivel de la comunidad para prevenir mejor las prácticas nocivas para los niños. La información que se recopila a diario se coteja y se incorpora en una base de datos, y el Equipo de Tareas de Supervisión y Presentación de Informes prepara informes bimensuales. Durante el período que abarca el informe, el UNICEF impartió capacitación a 24 representantes de organizaciones no gubernamentales locales en materia de reunión de datos y actualmente está prestando apoyo al Ministerio de la Familia y Asuntos Sociales para que establezca una base nacional de datos sobre la protección de la infancia a fin de que sirva de instrumento para los análisis de la situación y como sistema de alerta temprana.

37. La vigilancia de la conducta del personal de asistencia humanitaria y de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas también se ha visto reforzada y se han investigado sin demora las denuncias de explotación y abuso sexuales de conformidad con el Boletín ST/SGB/2003/13 del Secretario General y la política de “tolerancia cero” de la Organización. La Sección de Protección del Niño de la ONUCI ha trabajado en estrecha colaboración con la organización Save the Children

de Suecia para impartir formación permanentemente al personal de mantenimiento de la paz.

## **VI. Respuesta programática a las violaciones**

38. El equipo de las Naciones Unidas en el país y las organizaciones no gubernamentales tienen acceso por todo el país y están ejecutando una serie de programas para combatir las violaciones graves y atender a las necesidades básicas de los niños, concienciar y prestar apoyo a nivel de las comunidades, y fomentar la capacidad de las autoridades nacionales.

39. Actualmente, hay un total de 2.365 niños vulnerables que se benefician de los programas del UNICEF. Esos programas se ejecutan en colaboración con asociados locales y organismos como el Programa Mundial de Alimentos (PMA), la Organización Mundial de la Salud (OMS), la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO), el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), así como con la ONUCI y el Banco Mundial. Las actividades incluyen el asesoramiento y la asistencia psicosociales, la reintegración escolar y la formación profesional. El Comité Internacional de Rescate, en colaboración con el Comité Internacional de la Cruz Roja (CICR), Save the Children y el UNICEF, también están ejecutando programas, en zonas controladas por las Fuerzas de Defensa y Seguridad de las Forces nouvelles, que benefician a 500 niños vinculados con fuerzas y grupos armados que se desmovilizaron por iniciativa propia. De esos niños, 400 están asistiendo a centros de formación fuera de la escuela y 100 han regresado a la escuela.

40. Para la reintegración de los niños afectados por el conflicto se necesitarán programas a corto, mediano y largo plazo, respaldados con recursos suficientes. En particular, es fundamental que haya mecanismos de seguimiento y vigilancia para reducir el peligro de que los niños vuelvan a incorporarse en grupos armados. Las medidas en curso incluyen la iniciativa de la Sección de Desarme, Desmovilización y Reintegración de la ONUCI, en consulta con el UNICEF, consistente en proyectos para la creación de centros de formación profesional en todo el país destinados a niños desmovilizados de fuerzas y grupos armados. También se está procurando movilizar los recursos necesarios en el marco del Grupo interinstitucional de coordinación de las actividades de desarme, desmovilización y reintegración, constituido por los principales donantes en esa esfera.

41. Aunque el programa del Banco Mundial está suspendido desde 2004 por el no pago de las deudas atrasadas, la organización ha seguido financiando varias actividades experimentales en apoyo de los grupos vulnerables. En colaboración con el UNICEF y organizaciones no gubernamentales locales, el Banco ha prestado asistencia a más de 500 niños para la transición de la vida en los campamentos militares y al ingreso a la escuela o a los centros de formación profesional. Desde que se firmó el Acuerdo de Paz de Uagadugú, el Banco Mundial ha venido trabajando con el Gobierno de Côte d'Ivoire para preparar un plan de remisión de la deuda, por un monto aproximado de 120 millones de dólares, en apoyo del plan de recuperación de la crisis. Uno de los componentes principales estará orientado a la reinserción económica de los jóvenes en situación de riesgo, especialmente de los vinculados con grupos armados. Se utilizarán alrededor de 40 millones de dólares

para prestar apoyo a los programas de capacitación, formación profesional y creación de empleo para jóvenes.

42. El PMA sigue prestando apoyo nutricional indispensable a los niños vulnerables de todas las categorías. En 2006, la organización prestó asistencia a 840.936 niños, incluso por medio de un extenso programa de alimentación escolar, destinado a, entre otros, los niños desmovilizados de fuerzas y grupos armados, los huérfanos de guerra y del VIH, los niños de la calle y los niños separados de sus familias. En 2007, el PMA comenzó un nuevo programa de socorro y recuperación a largo plazo, que proporciona asistencia alimentaria a 1.394 niños vinculados con grupos armados, 500 niños víctimas de la trata y 500 niños víctimas de abusos sexuales, en apoyo del plan de trabajo para la protección de la infancia, ejecutado conjuntamente por el UNICEF y el programa nacional de desarme, desmovilización y reintegración. El PMA también prestará asistencia a 3.000 huérfanos del VIH.

43. El UNICEF se centra en las actividades de prevención y respuesta para combatir la violencia sexual, especialmente mediante campañas de concienciación; la capacitación del personal de los sectores sanitario, social y judicial; la creación de redes de protección a nivel de las comunidades; y la prestación de asistencia psicosocial, médica y jurídica. Desde 2006, el UNICEF ha financiado la rehabilitación de 60 escuelas en Bouaké, Korhogo, Bondoukou, Man, Odienné y San-Pédro, así como de 16 centros de salud, principalmente en zonas controladas por las Forces nouvelles. En 2007, el UNICEF ha prestado asistencia al Ministerio de la Familia y Asuntos Sociales en la rehabilitación y reapertura de los centros sociales que se cerraron o resultaron dañados durante la crisis. En apoyo de las actividades del UNICEF, la ONUCI ha aprobado la rehabilitación de 27 escuelas y 8 centros de salud a través de sus proyectos de efecto rápido para el ejercicio económico 2006-2007.

44. Algunas organizaciones no gubernamentales, como Save the Children de Suecia, se han centrado en la protección y la prestación de asistencia en el contexto de las iniciativas de educación. Entre las actividades principales de los programas figuran la rehabilitación de escuelas, la distribución de material escolar, la capacitación de maestros y de los comités de administración de las escuelas, y la elaboración participativa de medidas de protección para los niños. En 2006, alrededor de 14.500 niños se beneficiaron de esos programas, y se prevé que en 2007 se beneficien unos 30.000. La organización Save the Children de Suecia trabaja con 70 comités comunitarios de protección de la infancia y 57 grupos para la infancia, y ha prestado apoyo al Gobierno mediante la capacitación de 27 trabajadores sociales como instructores sobre protección y derechos de los niños. Save the Children del Reino Unido tiene programas similares en la zona occidental de Côte d'Ivoire y ha apoyado la reintegración de niños que fueron soldados de fuerzas y grupos armados. La organización ha emprendido una extensa campaña de concienciación sobre la protección y los derechos de los niños y ha impartido capacitación a organizaciones no gubernamentales locales, comités de protección de la infancia, clubes infantiles y personal militar y policial. El Comité Internacional de Rescate se ha concentrado en la violencia sexual y basada en el género, especialmente mediante campañas de concienciación de la comunidad y el establecimiento de mecanismos de remisión para proporcionar servicios a las víctimas.

45. Las respuestas programáticas para prestar asistencia a los niños afectados por los conflictos armados se han visto obstaculizadas por los retrasos en el restablecimiento de la administración en zonas controladas por las Forces nouvelles. Por motivos de seguridad, los funcionarios públicos suelen carecer de la confianza necesaria para regresar a esas zonas. El restablecimiento del sistema de administración de justicia sería útil para las actividades de protección de la infancia, restablecería la confianza entre los funcionarios públicos y, en definitiva, aceleraría el restablecimiento completo de la administración.

#### **Comisión nacional para los niños afectados por los conflictos armados**

46. A fin de que los problemas relativos a los niños se tengan plenamente en cuenta en la aplicación del Acuerdo de Paz de Uagadugú y en todo el proceso de paz, las Naciones Unidas han mantenido un diálogo con el Gobierno sobre la formación y el posible establecimiento de una comisión nacional para los niños afectados por los conflictos armados. Dicha comisión constituiría una plataforma institucional nacional para la protección de los niños y se encargaría de que se concediera prioridad a los niños en las instituciones y los procesos nacionales, incluida la asignación de recursos suficientes. Las Naciones Unidas y otros agentes internacionales dedicados a la protección de los niños prestarían apoyo a las actividades de esa comisión.

## **VII. Recomendaciones**

47. Insto a todas las partes pertinentes a que, con carácter prioritario, apliquen las recomendaciones contenidas en mi primer informe sobre la situación de los niños y los conflictos armados en Côte d'Ivoire (S/2006/835) y las conclusiones y recomendaciones consiguientes del Grupo de Trabajo sobre los niños y los conflictos armados (S/AC.51/2007/7). Pido a mi Representante Especial para Côte d'Ivoire que, en estrecha colaboración con el equipo de las Naciones Unidas en el país, siga asegurando que se dé seguimiento efectivo a las resoluciones del Consejo de Seguridad relativas a los niños y los conflictos armados, incluido el fortalecimiento de la vigilancia y presentación de informes sobre las violaciones, y encargándose de que haya una respuesta coordinada a este asunto.

48. Sigo sumamente preocupado por la cultura imperante de impunidad de violaciones las contra los niños. Hago un llamamiento a las autoridades competentes para que adopten medidas concretas y claras para hacer frente a este problema, entre ellas la investigación rigurosa y sin demora de los incidentes y el enjuiciamiento de los autores de esos delitos.

49. Acojo con satisfacción las medidas adoptadas por las Forces nouvelles y las milicias para cooperar con las Naciones Unidas y el programa nacional de desarme, desmovilización y reintegración en la plena ejecución de los planes de acción convenidos con las Naciones Unidas en noviembre 2005 y septiembre de 2006, respectivamente, para poner fin a la vinculación de los niños con sus fuerzas. Exhorto a las partes a cumplir esos compromisos y a seguir concediendo a las Naciones Unidas acceso ilimitado a sus zonas militares para fines de verificación. Insto a las entidades pertinentes de las Naciones Unidas a que sigan vigilando sistemáticamente el cumplimiento de esos compromisos y presentando informes al

respecto, y a que preparen la presentación de la experiencia adquirida y las mejores prácticas sobre los procesos relativos al diálogo y los planes de acción.

50. Sigo sumamente preocupado por la violencia sexual imperante, en particular la violencia contra las niñas de Côte d'Ivoire, e insto al Gobierno a que, con carácter prioritario, prepare un plan de acción nacional para luchar contra este problema. Dicho plan podrá incluir una campaña concertada de concienciación, capacitación y fomento de capacidad en los planos nacional y de la comunidad para mejorar la protección y la asistencia a las víctimas; y la investigación rigurosa y sin demora de los delitos de violencia sexual y el enjuiciamiento de los autores. Las Naciones Unidas y los donantes deberían apoyar al Gobierno en la preparación y ejecución de dicho plan de acción.

51. Acojo con agrado la firma del Acuerdo de Paz de Uagadugú y hago un llamamiento a todas las partes pertinentes para que las cuestiones relativas a los niños se tengan plenamente en cuenta en todo el proceso de aplicación del Acuerdo y en las etapas de recuperación y reconstrucción posteriores al conflicto. Insto al Gobierno de Côte d'Ivoire a que, con el apoyo de las Naciones Unidas, elabore y establezca arreglos institucionales apropiados para que se dé prioridad a los niños en los procesos de paz y de reconstrucción y desarrollo.

---